

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD Y HACIENDA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALIS

Buenos días señores Regidores y demás Integrantes de la Comisiones Edilicias Permanentes de Salud y Hacienda, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 47, fracciones VIII y XVI, 57, 65 y 76 y demás aplicables del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta Sesión de Trabajo. Por lo que a continuación me permití verificar si existe quórum de los integrantes de la Comisión de Salud y Hacienda para sesionar válidamente, de la Comisión de Hacienda: Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, pero voy a dar la lista primero de Salud; Reg. Susana Judith Mendoza Carrero (Presente), Reg. María Guadalupe Anaya Hernández (Presente) Reg. Otoniel Barragán Espinoza (Ausente), Reg. Agustín Álvarez Valdivia (Presente) Reg. Humberto Muñoz Vargas (Presente), Reg. María Candelaria Sánchez (Presente), ahora damos lista de la Comisión de Hacienda; Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez (Ausente), Reg. María Guadalupe Anaya Hernández (Presente), Lic. Roberto Ascencio Castillo (Ausente), Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez (Presente), Reg. Doris Ponce Aguilar (Ausente), Reg. Javier Pelayo Méndez (Ausente), Reg. Luis Ernesto Munguía González (Ausente) Reg. Oscar Ávalos Bernal (Ausente), entre ellos el Reg. Javier Pelayo Méndez, Reg. Oscar Ávalos Bernal y Otoniel Barragán Espinoza, se disculpan, habiendo solamente la presencia de los de la Comisión de Salud que son cinco y dos de Hacienda no existiendo Quórum siendo las 10:31 Hrs. Se declara clausurada esta Sesión en conjunto con la Comisión de Salud y Hacienda (Reg. Agustín Álvarez Valdivia) Regidora cuantos integrantes estamos de ambas Comisiones. (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Estamos cinco de Salud y dos de Hacienda son siete, (Reg. Agustín Álvarez Valdivia) Y en total cuantos son digo sin repetirlos, no porque hay algunos que están repetidos no (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) Los repetidos en Hacienda es la Regidora Guadalupe y yo, dos, por lo tanto en Hacienda pues nos están faltando cuatro, cinco, seis (Reg. Agustín Álvarez Valdivia) Pero independientemente pudiera no haber ninguno de otra Comisión pero si la suma de los dos Regidores nos da más del 50% pudiera sesionar pero tampoco es el caso (Reg. María Candelaria Villanueva Sánchez) No nos da Regidor, lamentablemente no da cuando pues todos sabemos que dictaminar y sesionar nuestras mesas de trabajo pues ahora sí es nuestro compromiso y responsabilidad, nos pondremos de acuerdo para la semana que entra convocar los puntos que no pudimos sacar.